

0000 24

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS
DE GLOBALTRONIC CIA. LTDA.

Se comunica al público que GLOBALTRONIC CIA. LTDA. aumentó su capital en USD 50.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de junio de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003153 de 30 de julio de 2010.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Sexto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía es de cincuenta y tres mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en cincuenta y tres mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Quito, 30 de julio de 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 155009
Tr. 01.1.10.000690

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.